

INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICA PARA EVIDENCIAR LAS CONDICIONES QUE NATURALIZAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, ADOLESCENTES Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA

I. INTRODUCCIÓN:

Este estudio se realizó con el objetivo de identificar y analizar las condiciones que naturalizan la violencia contra mujeres, adolescentes y niñas con discapacidad en el departamento de Atlántida, concretamente los municipios de Tela, Arizona, La Másica y La Ceiba. La investigación es de suma importancia para visibilizar y abordar un problema que ha sido ignorado y que afecta a una de las poblaciones más vulnerables.

Para UDIMUF considerar la interseccionalidad entre discapacidad y violencia contra mujeres, adolescentes y niñas, desde una perspectiva de derechos humanos, es una manera de contribuir a una vida libre de violencia y constituye un desafío que es necesario asumir, ya que es una problemática que ha sido usualmente ignorada.

No obstante, existe y día a día, las mujeres, adolescentes y niñas con discapacidad que son víctimas de violencia se enfrentan factores que agudizan su exposición a la violencia y tienen menos opciones para salir de los ciclos de violencia ya que enfrentan condiciones específicas que se derivan de su doble condición de género y discapacidad.

La información compilada, los hallazgos y análisis en esta investigación apunta a la notoria necesidad de mejorar sustancialmente las medidas orientadas a asegurar la protección frente a las distintas formas de violencia que enfrentan las mujeres, adolescentes y niñas que viven con una situación de discapacidad. Este informe finaliza con un punteo de recomendaciones y conclusiones que tienen como objetivo hacer notar la necesidad de hacer visible esta problemática, generar capacidades de detección, prevención y fortalecer las respuestas de los entes encargados de prestar a mujeres, adolescentes y niñas

con discapacidad que sufren violencia o son sobrevivientes

II. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN **OBJETIVO GENERAL**

Elaborar una investigación por medio de un análisis crítico-reflexivo de manera transversal sobre las condiciones que naturalizan la violencia de las mujeres, adolescentes y niñas con discapacidad en cuatro municipios (La Ceiba, La Másica, Arizona y Tela) del Departamento de Atlántida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Analizar la prevalencia de casos de mujeres con discapacidad que han sido objetivos de situaciones de violencia de género.
2. Analizar las características de las mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género en función de las siguientes variables: edad, nivel de estudios, situación económica, entorno (urbano o rural), procedencia, tipo de discapacidad (visual, auditiva, física, intelectual, única o múltiple) y prestando especial atención a aquellos casos en que la discapacidad se derive de una situación de maltrato infligido por la pareja o ex pareja.
3. Analizar el grado de conocimiento que las mujeres con discapacidad tienen sobre las distintas formas de violencia de género, así como el reconocimiento de casos en su entorno.
4. Identificar que actores atienden, reconocen, remiten y representan a niñas, adolescentes y mujeres con discapacidad víctimas y sobrevivientes de violencia basada en género.
5. Analizar la percepción que las mujeres con discapacidad tienen sobre diferentes aspectos de la violencia de género: su

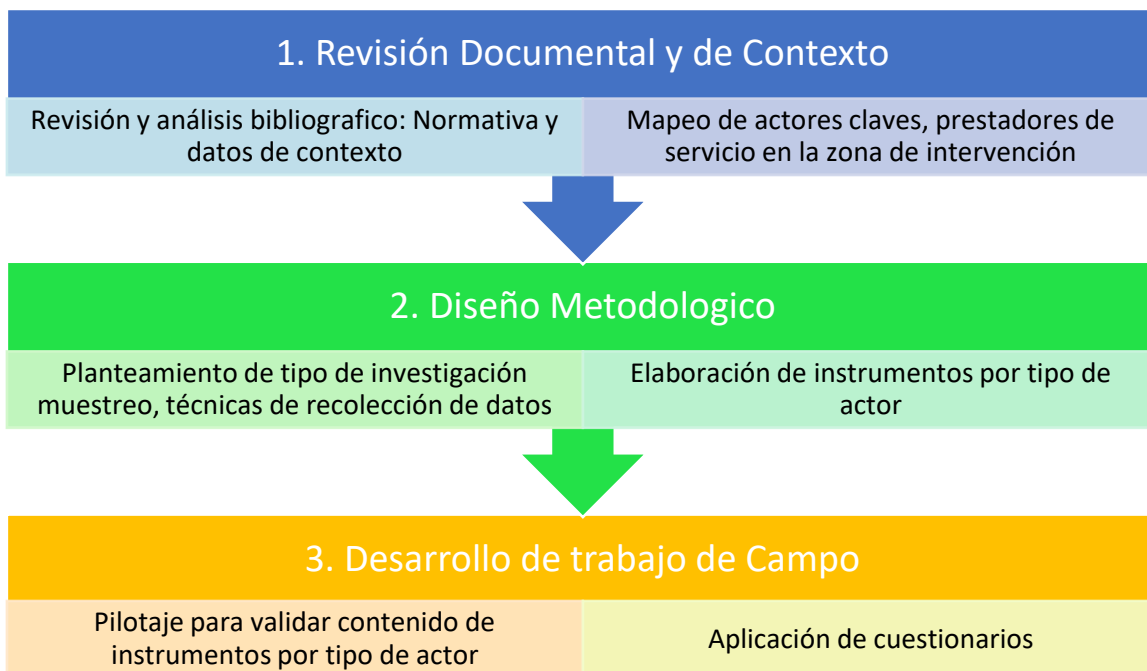
alcance, su grado de tolerancia hacia la misma, los estereotipos sobre agresores y víctimas y la vulnerabilidad de las mujeres con discapacidad. Todo ello en función de las variables sociodemográficas y diferenciando la percepción de mujeres víctimas y no víctimas.

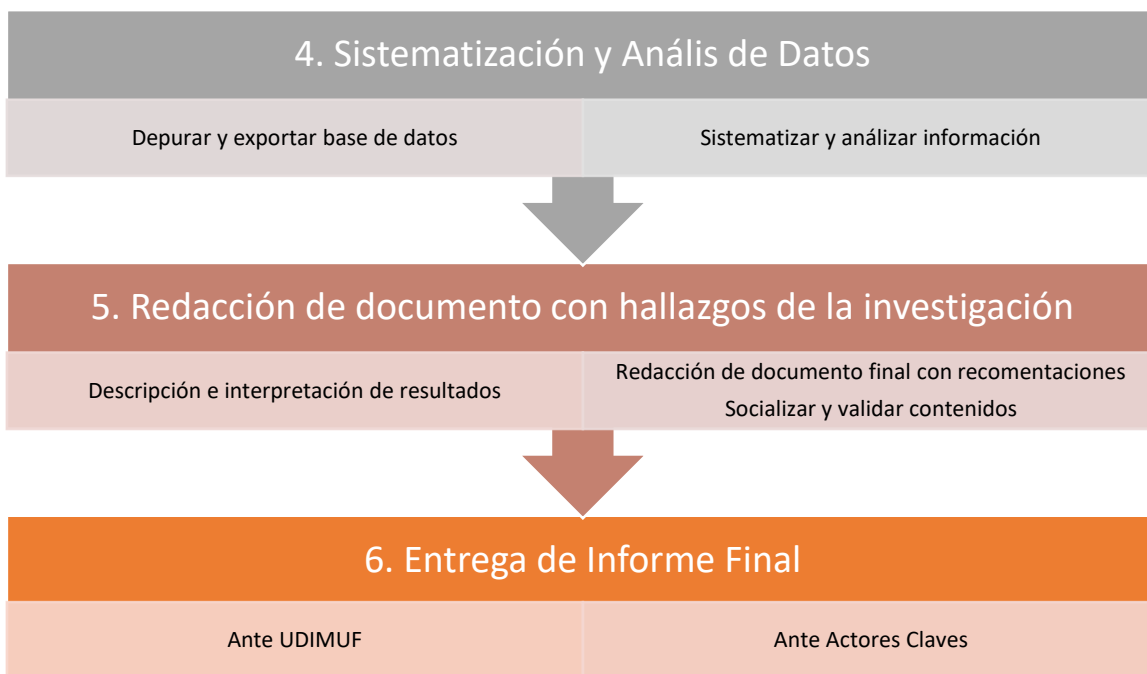
6. Profundizar en el conocimiento de los factores que pueden considerarse determinantes de la mayor vulnerabilidad de este colectivo a la violencia de género y de los obstáculos a los que se enfrentan para acceder a los recursos especializados.

III. METODOLOGÍA:

Se utilizó un enfoque mixto, combinando entrevistas a profundidad con mujeres, adolescentes y niñas con discapacidad, así como con sus familias y encuestas de opinión con entidades prestadoras de servicios. La recolección de datos se llevó a cabo en los municipios de Tela, Arizona, La Másica y La Ceiba.

A continuación, se comparte las fases metodológicas, con sus principales acciones.





IV. PRINCIPALES HALLAZGOS:

Los resultados de esta investigación al ser el primero en su naturaleza en la zona del departamento de Atlántida, permitirán visibilizar una realidad oculta como ser la violencia contra mujeres con discapacidad. El estudio aportará datos obtenidos a través de cuestionarios cuidadosamente aplicados a las mujeres con discapacidad de los municipios de Tela, Arizona, La Másica y La Ceiba y a actores vinculados a la temática en dichos municipios.

Los resultados destacan no solo las formas de violencia, abuso y discriminación que han vivido las mujeres, adolescentes y niñas con discapacidad, sino también las barreras estructurales que perpetúan su vulnerabilidad.

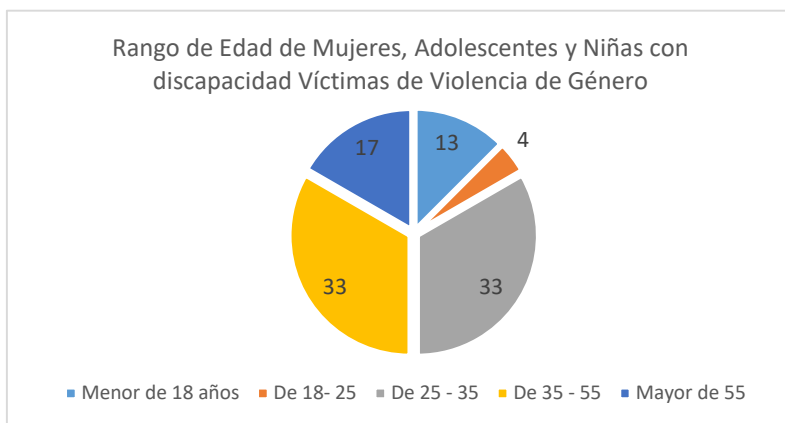
Los resultados presentaran en primer momento las características de las mujeres que hicieron parte del estudio, incluyendo su edad, nivel de estudios, situación económica, entorno (urbano o rural), procedencia, tipo de discapacidad (visual, auditiva, física, intelectual, única o múltiple) y prestando especial atención a aquellos casos en que la discapacidad se derive de una situación de maltrato

infligido por la pareja o ex pareja. en un segundo momento se presentará la prevalencia de los casos de mujeres con discapacidad que han sido objetivos de situaciones de violencia de género, seguido de la sección de grado de conocimiento que las mujeres con discapacidad tienen sobre las distintas formas de violencia de género, así como el reconocimiento de casos en su entorno, además de mostrar la identificación de los actores que atienden, reconocen, remiten y representan a niñas, adolescentes y mujeres con discapacidad víctimas y sobrevivientes de violencia basada en género. los resultados cierran con una sección donde se muestra la percepción que las mujeres con discapacidad tienen sobre diferentes aspectos de la violencia de género: su alcance, su grado de tolerancia hacia la misma, los estereotipos sobre agresores y víctimas y la vulnerabilidad de las mujeres con discapacidad y, el conocimiento de los factores que pueden considerarse determinantes de la mayor vulnerabilidad de este colectivo a la violencia de género y de los obstáculos a

los que se enfrentan para acceder a los recursos especializados.

1. Características demográficas de las mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género

1.1 Edad de las Mujeres, Adolescentes y Niñas con Discapacidad



El 66% se encuentran en edades comprendidas entre los 25 y 55 años, representa el grupo más afectado, seguido del 17% que corresponde a niñas y adolescentes menores de 18 años. Este último grupo, las menores de 18 años enfrentan una triple vulnerabilidad, el ser mujer, con discapacidad y ser menor de edad. En tercer lugar, está el 13%,

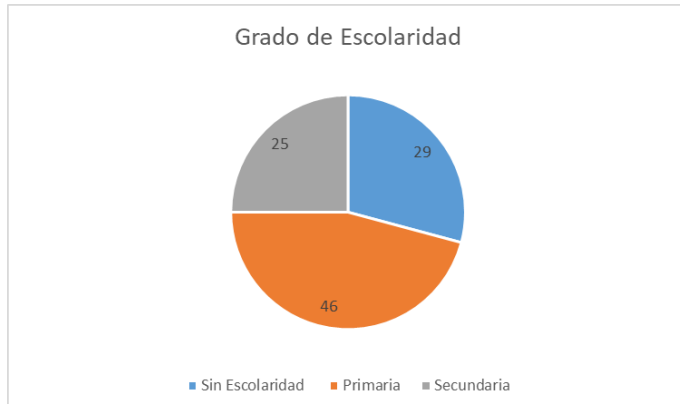
corresponde a mujeres mayores de 55 años, con casos de edades de 89 y 93 años,

1.2 Entorno Geográfico

Municipio	% de Participantes
Arizona	42%
Tela	33%
La Ceiba	21%
La Másica	4%

En los 4 Municipios que fueron parte del estudio se identificaron casos de Mujeres, Adolescentes o niñas con discapacidad, siendo Arizona el municipio con más casos identificaron aun cuando es un Municipio pequeño. La mayoría de participantes de la investigación, el 63%, vive en zonas rurales, entorno que se caracteriza por un acceso limitado a servicios básicos como salud, educación, y protección social, así como por una menor disponibilidad de empleo remunerado.

1.3 Nivel Educativo



El 46% de las mujeres concluyeron la educación primaria, solo el 25% alcanzó la educación secundaria, y, un 29%, no cuenta con ninguna escolaridad. Esto sugiere un nivel básico de alfabetización, con limitadas oportunidades para avanzar hacia niveles educativos superiores, lo que revela un alto grado de exclusión educativa, en el

contexto rural en que viven la mayoría de mujeres con discapacidad que hacen parte del estudio.

La falta de escolaridad tiene un impacto profundo en la vida de las mujeres con discapacidad, limitando sus oportunidades de desarrollo personal y profesional.

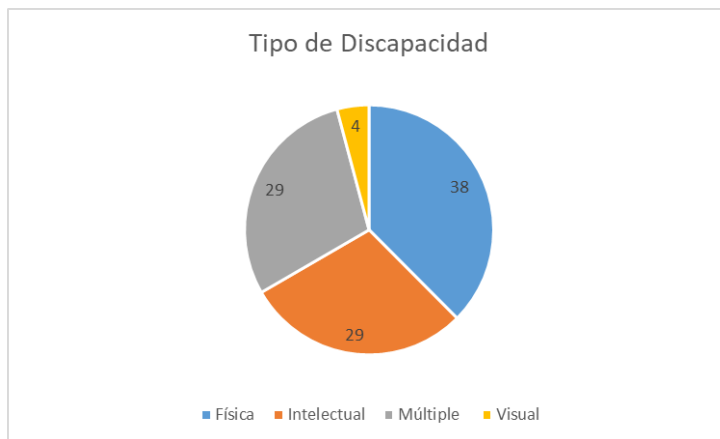
1.4 Situación Económica

La situación económica de las mujeres con discapacidad es un aspecto crítico que influye significativamente en su calidad de vida y su vulnerabilidad a la violencia. En este estudio, se reveló que solo el 12% de las mujeres con discapacidad tienen ingresos económicos propios derivados de un trabajo remunerado.

El 88% restante no tiene ingresos propios, lo que implica que su trabajo, aunque esencial, no es remunerado. Estas mujeres suelen desempeñar labores de cuidado, tareas domésticas y otras responsabilidades no visibles ni reconocidas económicamente. La falta de remuneración por estas actividades contribuye a su dependencia económica, reforzando un ciclo de exclusión y vulnerabilidad.

1.5 Distribución según tipo de Discapacidad

Se han agrupado en 2 grupos: mujeres con un solo tipo de discapacidad (71%) y mujeres con discapacidad múltiple (29%).



La gráfica muestra que entre las mujeres, adolescentes y niñas que tiene un solo tipo de discapacidad, el 38% tiene una discapacidad física, lo que hace que enfrenten limitantes de movilidad y la dificultad para acceso a infraestructura, seguido por el 29% que presenta discapacidad intelectual, lo que en muchos de los casos afecta la capacidad de comprensión, toma de decisiones, y comunicación y,

en tercer lugar, está el 4% que tiene discapacidad visual. Esta limitación impacta su movilidad y autonomía, creando una dependencia hacia otras personas para realizar actividades cotidianas y exponiéndolas a mayores riesgos de abuso.

El 29% de las mujeres presenta discapacidad múltiple, ya sea discapacidad física, intelectual y/o visual, y, este hecho complica aún más la vida de las mujeres, intensificando sus desafíos diarios y limitando significativamente su capacidad para llevar una vida independiente.

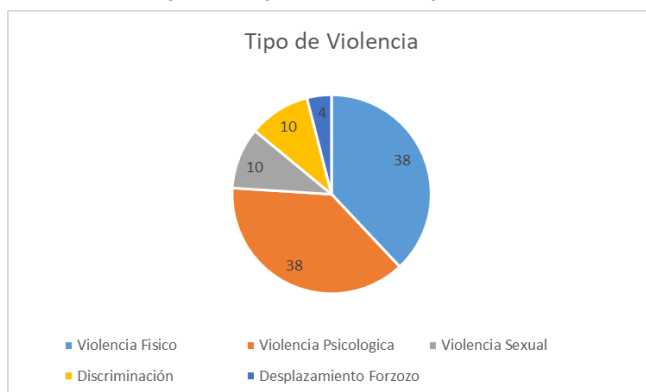
2. Prevalencia de Violencia en Mujeres, Adolescentes y Niñas con discapacidad

De total de mujeres que hacen parte del estudio, el 91% manifestó que ha sido víctimas de violencia basada en género en más de un momento de su vida. Este dato refleja una realidad crítica y muchas veces invisible, como ser que las mujeres, adolescentes y niñas con discapacidades son más vulnerables a la violencia de género, ya que su condición de discapacidad les coloca en desventaja ante el potencial agresor, ya sea por su condición física, mental o visual, y esto ocurre tanto en el ámbito privado como público.

2.1 Tipos de Violencia

El 38% expresa haber experimentado violencia física y, otro 38%, ha sufrido violencia psicológica. Estas dos formas de violencia son las más comunes y fácilmente identificables entre las mujeres con discapacidad.

Entre las manifestaciones de la violencia física identifican las agresiones como golpes y empujones, en tanto las manifestaciones de la violencia psicológica abarca insultos, amenazas y manipulaciones que deterioran la salud mental y emocional de las mujeres víctimas.



En tercer lugar, con un 10%, es identificada la violencia sexual, entre las manifestaciones que las mujeres con discapacidad mencionan están: actos no consentidos como el abuso y la explotación sexual. La discriminación es una forma de violencia que ha sido claramente identificada por el 10% por las mujeres con discapacidad en diversos contextos de su vida. Por

último, un 4% de las mujeres con discapacidad ha identificado el desplazamiento forzado como una forma de violencia. Para estas mujeres, el desplazamiento representa un reto extraordinario, ya que implica dejar atrás su entorno conocido, lo que incrementa su dependencia de terceros en un contexto nuevo y potencialmente hostil.

2.2 Origen de la Discapacidad – Origen de la Violencia

Un aspecto importante a resaltar dentro del estudio es el origen de la discapacidad y su relación con el origen de la violencia. En este caso el 58% de las mujeres, mencionaron que su discapacidad es desde el nacimiento, y por ende han sido víctimas de violencia, desde diferentes ámbitos a lo largo de sus vidas.

Existe también el caso donde la discapacidad ha sido un elemento detonante para los sucesos de violencia, **para el 34% de las mujeres que forman parte del estudio la discapacidad se derivó de accidentes ocurridos hace más de cinco años** y que, en sus vidas, los episodios de violencia se incrementaron desde el momento que iniciaron a vivir con su discapacidad, lo que subraya la vulnerabilidad añadida por un cambio en su capacidad física motora, visual o intelectual.

Un menor grupo, pero significativo es el grupo de mujeres que su discapacidad se deriva del suceso de violencia al cual fueron expuestas, en este caso **el 8%, de las mujeres menciona que su discapacidad es resultado directo del maltrato infligido por su pareja o expareja**, evidenciando el ciclo de violencia donde el abuso físico no solo causa daño emocional sino también discapacidades permanentes.

2.3 Tipos y Estereotipos de Agresores

En el presente estudio, se han identificado los principales tipos de agresores que perpetran violencia contra mujeres y niñas con discapacidad.



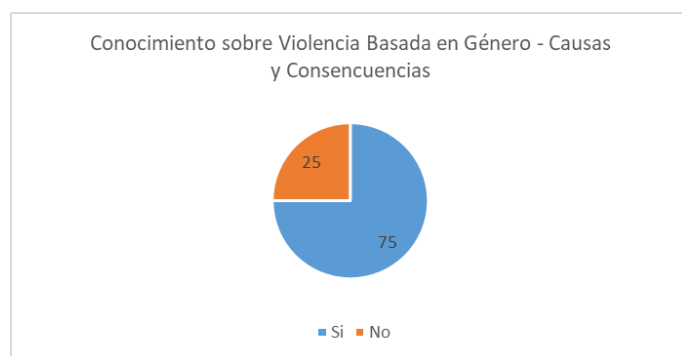
En primer lugar, las parejas y exparejas destacan como los agresores más comunes, seguidos por los vecinos en la comunidad. En tercer lugar, se encuentran los hombres desconocidos, junto con compañeros de escuela, personas cuidadoras, madres y padrastros. Estos diversos tipos de agresores comparten rasgos de comportamiento que incluyen la

coerción, la manipulación y el uso de la fuerza para ejercer control y poder sobre sus víctimas. La identificación de estos patrones es crucial para desarrollar estrategias de prevención y apoyo más efectivas, dirigidas a mitigar el impacto de la violencia y proteger a las mujeres y niñas con discapacidad.

3. Conocimiento de las mujeres con discapacidad sobre las distintas formas de violencia de género- Causas- Consecuencias.

El 75% de las mujeres con discapacidad que han sido víctimas de violencia tienen un entendimiento de lo que significa la violencia basada en género, sus causas y consecuencias. Este grupo es consciente de que la violencia no solo es un acto individual, sino que está profundamente enraizada en patrones culturales y creencias que perpetúan la dominación masculina.

Cabe mencionar que del porcentaje que expresa saber que es la violencia hacia las mujeres, manifiestan también que originalmente no lo miraban como un problema, ha



sido producto de formación que han podido ver esos comportamientos y sus efectos.

Por otro lado, está el 25% de las mujeres que no tiene este conocimiento, no sabe describir los actos de violencia, no identificarlos en su entorno, producto de la normalidad con que se realizan. ellas mismas manifiestan que han visto los de violencia como efecto de la autoridad masculina en el

hogar, y que siempre han asumido que los hombres "son así" por ser la cabeza del hogar.

En cuanto a las causas de la violencia, el 52% de las mujeres con discapacidad manifiesta tener conocimiento sobre las causas de la violencia e identifica que esta se debe principalmente a patrones culturales que refuerzan la desigualdad de género, seguidos por creencias que promueven la superioridad del hombre sobre la mujer. En tercer lugar, señalan el deseo de algunos hombres de ejercer poder, dominar y

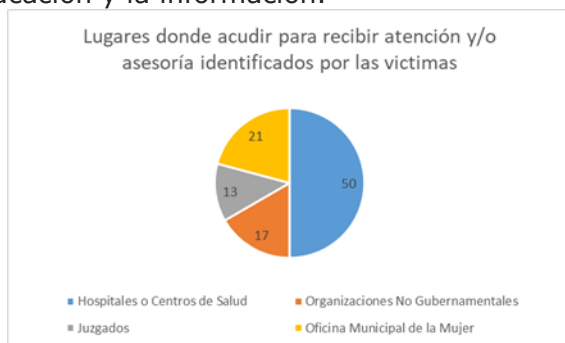
discriminar, especialmente a mujeres con discapacidad, quienes, debido a su condición, son vistas como más fáciles de controlar.

Las consecuencias de la violencia, según las propias sobrevivientes, son profundas y multidimensionales. Identifican una afectación severa en su salud física y mental, lo que repercute en una mayor dificultad para acceder a servicios esenciales como educación y empleo. Además, la violencia limita significativamente su participación activa en la sociedad, afectando su autoestima y confianza personal. Estas consecuencias no solo perpetúan la exclusión social de las mujeres con discapacidad, sino que también refuerzan su situación de vulnerabilidad, creando un ciclo de violencia difícil de romper.

3.1 Conocimiento sobre Lugares donde Acudir en caso de sufrir Violencia

El reconocimiento e identificación de las entidades que prestan servicios a mujeres con discapacidad víctimas de violencia es un aspecto clave en la respuesta efectiva a la violencia basada en género para los municipios de Tela, Arizona, La Másica y La Ceiba. El 62.5% de las mujeres con discapacidad, que han sido víctimas de violencia, sí conocen e identifica los lugares a los que pueden acudir para recibir servicios y asesoría.

Sin embargo, el 37.5% restante no conoce estas entidades, lo que es preocupante, ya que este desconocimiento limita sus opciones para buscar ayuda y perpetúa su situación de vulnerabilidad. Este porcentaje significativo de mujeres que no sabe dónde acudir destaca la necesidad de mejorar la difusión de información sobre los servicios disponibles, especialmente en comunidades más aisladas o con acceso limitado a la educación y la información.



Entre las mujeres que sí identifican y reconocen las entidades a las que pueden acudir, como se ilustra en el gráfico, el 50% menciona en primer lugar a los hospitales o centros de salud. El 21% identifica las Oficinas Municipales de la Mujer (OMM), identificando que en esta entidad reciben los servicios de asesoría, atención psicológica y legal, en colaboración con organizaciones como UDIMUF. Un 17% reconoce a las

organizaciones no gubernamentales como UDIMUF, Mariposas 88 y ALMYS. Finalmente, 13% menciona los juzgados (de Paz o de Letras)

A pesar de que una mayoría identifica estos recursos, solo el 45% ha hecho uso de los servicios.

3.2 Factores que pueden considerarse determinantes de la mayor vulnerabilidad de las mujeres con discapacidad.

La intersección entre el tipo de discapacidad y la violencia de género no solo amplifica la vulnerabilidad de estas mujeres, sino que también perpetúa un ciclo de exclusión y abuso que debe ser abordado con políticas y programas específicos e inclusivos. Según el tipo de discapacidad se han identificado factores que se consideran determinantes para la vulnerabilidad, entre ellos:



V. CONCLUSIONES:

- Las condiciones de discapacidad y la posibilidad de ser víctimas de violencia basada en género para mujeres, adolescentes y niñas muestran una relación directa y alarmante. La discapacidad no solo aumenta la vulnerabilidad a la violencia de género, sino que también parece agravar la intensidad y frecuencia del abuso.
- La diversidad del perfil de agresores: parejas, vecinos, desconocidos y cuidadores indica que la violencia contra mujeres, adolescentes y niñas con discapacidad no es un fenómeno aislado o esporádico, sino que está profundamente enraizado en diferentes ámbitos de la vida
- Más de la mitad de las mujeres con discapacidad que fueron parte del estudio, atribuyen la violencia a patrones culturales que refuerzan la superioridad masculina. Esto indica una comprensión clara de las raíces estructurales de la violencia de género, lo que es esencial para diseñar intervenciones efectivas que aborden estas causas subyacentes.
- Las consecuencias de la violencia son múltiples y severas, afectando tanto la salud física y mental como la participación social y económica de las mujeres con discapacidad. La violencia no solo perpetúa la exclusión social, sino que también limita las oportunidades de desarrollo personal y profesional.
- La situación económica de las mujeres con discapacidad es una problemática compleja que requiere atención urgente. La escasa participación en el mercado laboral remunerado y la dependencia económica las coloca en una posición de vulnerabilidad extrema frente a la violencia y el abuso.

“La vulnerabilidad de las mujeres con discapacidad frente a la violencia de género se encuentra determinada por una compleja interacción de factores personales, sociales y estructurales. En primer lugar, la dependencia física y económica juega un papel crucial; muchas mujeres con discapacidad dependen de familiares o cuidadores para sus necesidades básicas, lo que puede limitar su capacidad para denunciar abusos o escapar de situaciones violentas.

Adicionalmente, la falta de acceso a recursos educativos y laborales exacerba esta dependencia, perpetuando un ciclo de pobreza y aislamiento.

Socialmente, los estigmas y prejuicios asociados a la discapacidad refuerzan la marginalización de estas mujeres, reduciendo su visibilidad y, por ende, su acceso a redes de apoyo y protección. Este aislamiento social no solo disminuye las oportunidades de intervención, sino que también puede fomentar la internalización de la violencia como una experiencia normalizada.

Estructuralmente, las barreras físicas y comunicacionales en los servicios de apoyo y justicia dificultan el acceso de las mujeres con discapacidad a recursos esenciales. Por ejemplo, la falta de intérpretes de lengua de señas en las comisarías o la inaccesibilidad de los refugios para mujeres víctimas de violencia limita gravemente las opciones de protección y ayuda disponibles.

Estos factores, en conjunto, crean un entorno de extrema vulnerabilidad donde las mujeres con discapacidad se encuentran desproporcionadamente expuestas a la violencia y enfrentan significativos obstáculos para su prevención y mitigación”.

VI. RECOMENDACIONES:

Del estudio se derivan un conjunto de recomendaciones, que se comparte, de forma puntual a continuación:

